



CIRCULAR ACLARATORIA N° 1
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SAR-010-2017
ADQUISICIÓN DE "CÁMARAS DE SEGURIDAD Y TERMINALES BIOMETRICAS PARA EL SAR"

Por este medio y cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado, el Artículo 105 del Reglamento de la misma y la cláusula 7.1 del Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Condiciones de la Licitación, nos dirigimos a ustedes a efecto de realizar aclaraciones a las interrogantes que se han planteado en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-SAR-010-2017, Adquisición de "Cámaras de Seguridad y Terminales Biométricas para el SAR" a las cuales se da repuesta a continuación:

Consulta 1

Agradeceremos su apoyo indicando si es posible realizar visita guiada al Edificio Gabriel A. Mejía, donde se instalará el equipo a ser suministrado a través de este proceso, con el fin de verificar los detalles de instalación. Validar si es posible realizar visita el día de hoy 02 de octubre en horas de la tarde.

Respuesta: *Se programa visita guiada para realizar el recorrido en el Edificio Gabriel A. Mejía para este lunes 16 de octubre, 11:00 am*

Consulta 2

Agradeceremos su apoyo indicando si es posible realizar visita guiada a la oficina del SAR en la Ciudad de San Pedro Sula, donde se instalará el equipo a ser suministrado a través de este proceso con el fin de verificar los detalles de instalación. Validar si es posible realizar visita el día de mañana 03 de octubre.

Respuesta: *Se programa visita guiada para realizar el recorrido en la Oficina Regional de San Pedro Sula para el próximo lunes 23 de octubre a las 11:00 am, en las instalaciones de la Oficina Regional ubicada en Barrio el Centro 1 y 2 calle, 1 y 2 avenida, frente al ferrocarril nacional.*

Consulta 3

En el ítem cámaras para exteriores se indica zoom remoto, ¿Esto significa que la cámara de lente fijo debe de tener lente motorizado para ajuste remoto desde software de cámara o es zoom para ajuste manual?

Respuesta: *En este tipo de cámaras el lente debería ser capaz de ser monitorizado remotamente.*



Consulta 4

En Housing para cámara se menciona opciones de alimentación Poe requerido, ¿Significa esto que el Housing deberá tener fuente de energización para manejo de ventilador o calefacción de tipo Power Over Ethernet?

Respuesta: *En la especificación original de la cámara no se solicita housing, la alimentación Poe es directamente para la cámara; ajustarse únicamente a lo requerido por las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Condiciones.*

Consulta 5

En cuanto al control de accesos no se menciona nada sobre el controlador solamente sobre las lectoras. Es importante saber que controlador maneja las lectoras.

Respuesta: *De acuerdo a las bases de la licitación no se está solicitando ningún controlador; ajustarse únicamente a lo requerido por las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Condiciones.*

Consulta 6

En la sección de lectoras mencionan que las lectoras deben ser compatibles con las tarjetas que ya tienen. Para asegurarse que esto se cumpla es necesario tener el modelo de las tarjetas ya que estas vienen en diferentes formatos, por decir de 24, 26, 34, 36 bits como ejemplo y tienen un facility code que es importante también. Hay controladores que manejan varios formatos, pero algunas no y hay controladoras que se les puede configurar diferentes formatos, pero otras solo manejan uno a la vez, es decir no se pueden usar tarjetas de 26 bits y de 34 simultáneamente en un mismo sistema.

Respuesta: *los potenciales oferentes que han retirado las bases de la presente licitación de manera oficial podrán presentarse a la Oficina de la Dirección Nacional Administrativa Financiera, 3er. Nivel del SAR, Residencial El Trapiche, en un horario de 8:00 am – 12:00 m de los días lunes 16 al jueves 19 de noviembre, 2017 para la revisión del tipo de carnet que ha sido adquirido por la Institución y de esta forma validar la compatibilidad.*

Consulta 7

Favor indicar que tipo de canalización se requiere, indicar tipo de tubería y accesorios PVC o tubería y accesorios EMT u otro tipo de canalización.

Respuesta: *El tipo de tubería deberá ser EMT.*



Consulta 8

Se menciona que se requieren NVRs de 32 canales sin embargo en las oficinas de Tegucigalpa se solicita una cantidad de cámaras que se requieren dos NVRs para cubrirlas. ¿Se permite hacer cambios en la configuración de tal forma que se cumpla la solicitud pero que no sea exactamente lo que solicitan y que siempre se cumpla con la necesidad?

Respuesta: *No se puede, el oferente debe ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Condiciones.*

Consulta 9

Se solicitan "switches" para comunicación y energización de cámaras con el mismo concepto de los NVR y se desea saber si es posible hacer cambios en la cantidad de puertos que traen los switches siempre y cuando se cumplan con las necesidades que se plantean en la solicitud.

Respuesta: *los NVRs deben tener la capacidad de POE.*

Consulta 10

Se observo que se cuenta con cámaras IP de marca Axis en el primer nivel, ¿Se requiere que las señales de estas cámaras se introduzcan en el sistema nuevo solicitado?

Respuesta: *los NVRs deben tener la capacidad de interconectarse entre ellos mediante cascada.*

Consulta 11

Dando seguimiento a la visita obligatoria, se acordó el envío de un plano del edificio de la ciudad de La Ceiba y San Pedro Sula. Quedamos pendientes de dicha información.

Respuesta: *Se adjunta a esta Circular el plano correspondiente a los edificios ubicados en la Ciudad de La Ceiba y San Pedro Sula. (los mismos serán remitidos en archivo digital vía correo electrónico).*

Consulta 12

¿Es posible proponer soluciones de almacenamiento más eficientes que los NVR's?, por ejemplo, servidores IP que alojen el número de cámaras en cada sitio (y evitar así varios NVR's en el mismo lugar)

Respuesta: *No es posible, el oferente debe ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Condiciones.*



Consulta 13

No queda claro si el domo varifocal es de 1 o 4 Megapíxeles, por favor aclarar.

Respuesta: *Apegarse a las especificaciones técnicas descritas en el Pliego de Condiciones.*

Consulta 14

¿Cuántos días de grabación se requieren por sitio?

Respuesta: *Revisar las especificaciones técnicas correspondiente a los NVRs; estos deben tener una capacidad de almacenamiento arriba de 4TB por cada HDD*

Consulta 15

¿Grabación continua o por movimiento?, ¿A cuántos cuadros por segundo? Sugerimos grabación por movimiento a 10 fps 5.

Respuesta: *La grabación debe ser continua. En cuanto a los cuadros por segundo remitirse a las especificaciones técnicas de las cámaras.*

Consulta 16

¿Qué tipo de tubería es requerida PVC o EMT?

Respuesta: *Ver Respuesta a Consulta 7*

Consulta 17

¿Se debe proveer todo el equipo de red complementario para el sistema CCTV? Por ejemplo, switches de distribución en los pisos que sean necesarios, gabinetes o rack, etc.

Respuesta: *Deberán proveer únicamente lo requerido en las bases de la licitación. Ajustarse únicamente a lo requerido por las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Condiciones.*

Consulta 18

¿Habrà personal dedicado a monitoreo?, de ser así se recomienda estaciones de monitoreo para no ocupar recursos del servidor o grabador en visualización.

Respuesta: *Apegarse únicamente a lo requerido por las especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones*





Consulta 19

¿Habrán un sitio central de monitoreo?, de ser así, ¿se debe suministrar el software y hardware para el monitoreo remoto desde el sitio central (Centro de Monitoreo) De haber monitoreo central, ¿se debe proveer los enlaces de datos para cada sitio?

Respuesta: *Ver respuesta a consulta 18*

Consulta 20

¿Se aceptarán ofertas en modalidad de cuotas por servicio?, es decir, en vez de un desembolso total, una modalidad de pagos en cuotas durante la duración del contrato.

Respuesta: *No se aceptarán pagos ni entregas parciales; apearse a lo requerido en los Pliegos de Condiciones Sección VIII Condiciones Especiales del Contrato CGC 15.1*

Consulta 21

Adicionalmente, solicitamos amablemente extensión de fecha para presentación de ofertas, puesto que el feriado impidió avanzar con el proceso de preguntas y respuesta, nos queda poco tiempo para diseñar y preparar la propuesta.

Respuesta: *Ver Enmienda N. 2 al Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN-SAR-010-2017.*

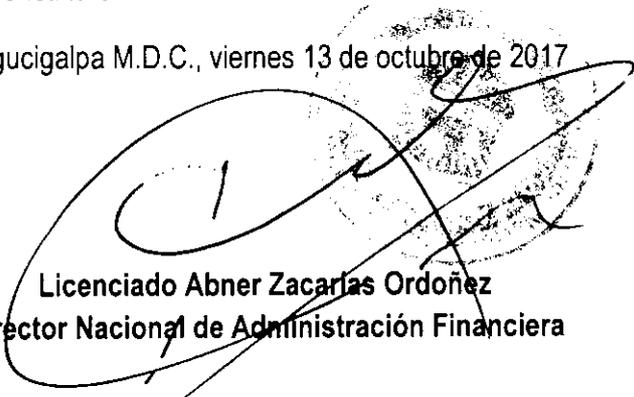
Consulta 22

En el apartado de adicionales indican que el oferente debe garantizar la compatibilidad al 100% de los lectores biométricos con las tarjetas de proximidad con que la Institución cuenta. Agradeceríamos se nos indique con que tipo de tarjeta de proximidad cuentan en la Institución y así poder garantizar la compatibilidad solicitada.

Respuesta: *Ver respuesta a consulta 6*

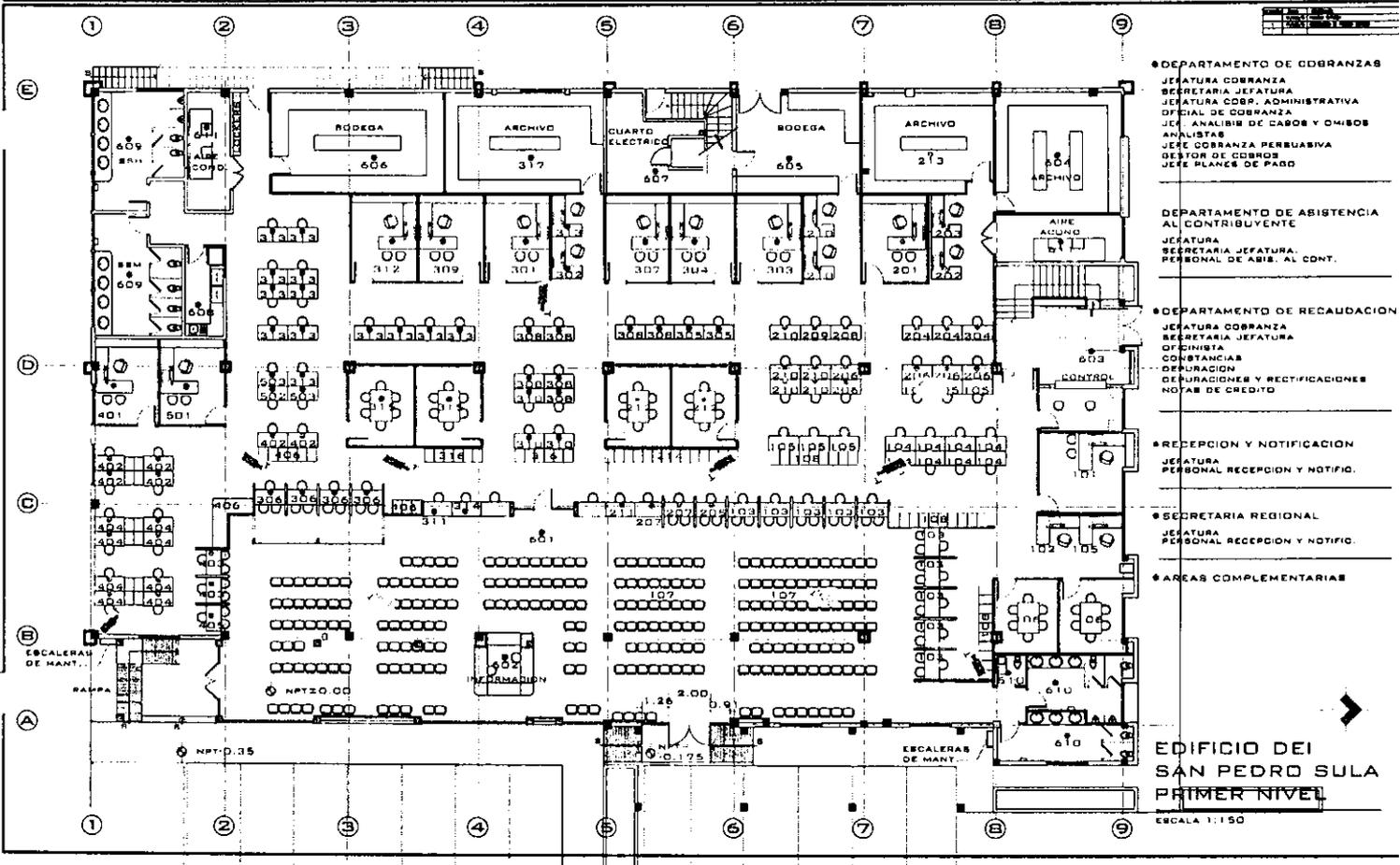
Tegucigalpa M.D.C., viernes 13 de octubre de 2017

Atentamente,


Licenciado Abner Zacarías Ordoñez
Director Nacional de Administración Financiera

Servicio de Administración de Rentas
Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn



- DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

JEFATURA COBRANZA
 SECRETARIA JEFATURA
 JEFATURA COBR. ADMINISTRATIVA
 OFICIAL DE COBRANZA
 JEF. ANALISIS DE CASOS Y CHIBOS
 ANALISTAS
 JEFE COBRANZA PERSUASIVA
 GESTOR DE COBROS
 JEFE PLANES DE PAGO

 - DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

JEFATURA
 SECRETARIA JEFATURA
 PERSONAL DE ASIS. AL CONT.

 - DEPARTAMENTO DE RECAUDACION

JEFATURA COBRANZA
 SECRETARIA JEFATURA
 OFICINISTA
 CONSTANCIAS
 DENUNCIACION
 DENUNCIACIONES Y RECTIFICACIONES
 NOTAS DE CREDITO

 - RECEPCION Y NOTIFICACION

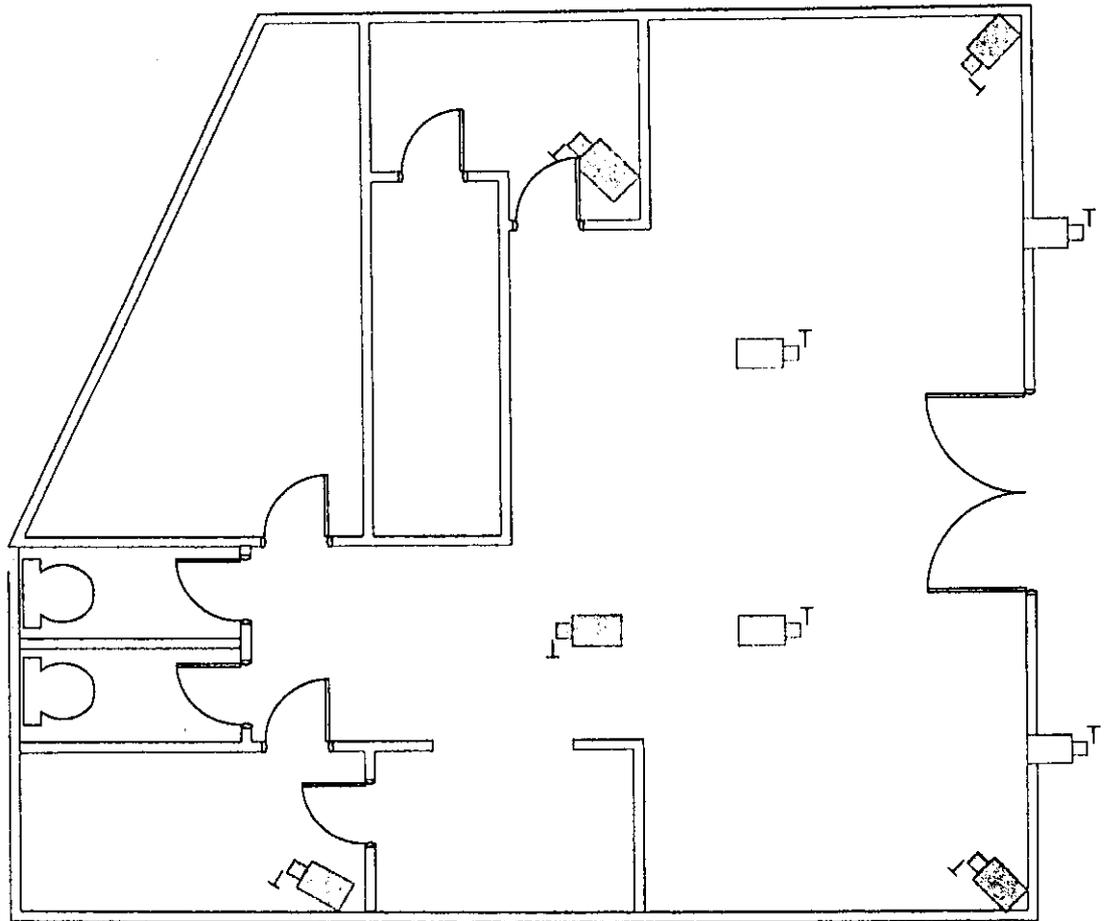
JEFATURA
 PERSONAL RECEPCION Y NOTIFIO.

 - SECRETARIA REGIONAL

JEFATURA
 PERSONAL RECEPCION Y NOTIFIO.

 - AREAS COMPLEMENTARIAS
- EDIFICIO DEI SAN PEDRO SULA PRIMER NIVEL**
- ESCALA 1:150

1° Piso
Edificio Plaza Premier La ceiba



Puerta cerrada con llave



Cámara domo Varifocal



Cámara domo 360°



Biometricos



Cámara anti vandálica